

FE DE ERRATAS NRO. 002-2025-DREA-DGP-ESUP

PROCESO DE CONTRATA DE DOCENTES ALTAMENTE ESPECIALIZADOS Y EXTRAORDINARIOS N° 002-2025-DREA-UESTP

El Comité de Evaluación y Selección, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N°226-2020-MINEDU y la modificatoria con Resolución Viceministerial N°134-2023-MINEDU, **EMITE EL FE DE ERRATAS DEL PROCESO DE CONTRATA DE DOCENTES ALTAMENTE ESPECIALIZADOS Y EXTRAORDINARIOS N° 002-2025-DREA-UESTP; RESPECTO AL CAPÍTULO III CRONOGRAMA, en las etapas 3.3.), 4), 5) y 6);** quedando en los siguientes términos y condiciones;

Ítem	Etapas	Días	Fecha Inicio	Fecha termino
1	Convocatoria del proceso	10 días calendario	21/02/2025	02/03/2025
2	Inscripción de postulantes	7 días calendario	24/02/2025	02/03/2025
3	Evaluación			
3.1	Evaluación curricular	1 día hábil	03/03/2025	03/03/2025
3.2	Publicación de resultados parciales.	1 día hábil	04/03/2025	04/03/2025
Dice:				
3.3	Presentación y absolución de reclamos	1 día hábil	05/03/2025	05/03/2025
4	Publicación de resultados finales en el cuadro de méritos	1 día hábil	06/03/2025	06/03/2025
5	Adjudicación de posiciones vacantes y horas	Hasta 2 días hábiles.	07/03/2025	10/03/2025
6	Condiciones para suscripción de contrato y su aprobación.	Hasta 4 días hábiles.	11/03/2025	14/03/2025

Ítem	Etapas	Días	Fecha Inicio	Fecha termino
1	Convocatoria del proceso	10 días calendario	21/02/2025	02/03/2025
2	Inscripción de postulantes	7 días calendario	24/02/2025	02/03/2025
3	Evaluación			
3.1	Evaluación curricular	1 día hábil	03/03/2025	03/03/2025
3.2	Publicación de resultados parciales.	1 día hábil	04/03/2025	04/03/2025
Debe decir:				
3.3	Presentación de reclamos	1 día hábil	05/03/2025	05/03/2025
3.4	Absolución de reclamos	1 día hábil	06/03/2025	06/03/2025
4	Publicación de resultados finales en el cuadro de méritos	1 día hábil	07/03/2025	07/03/2025
5	Adjudicación de posiciones vacantes y horas	Hasta 2 días hábiles.	10/03/2025	11/03/2025
6	Condiciones para suscripción de contrato y su aprobación.	Hasta 4 días hábiles.	12/03/2025	17/03/2025


31033696
Nalda Clara Ponce Valer
Presidente Titular


31010096
María Antonieta Rosada Silva
Integrante Titular


42432043
Hans Lenin Hoyos Peña
Integrante Titular


41205407
José C. Santa Cruz Vargas
Integrante Titular

Abancay, 24 de febrero 2025.

**Atentamente: Dirección Regional de Educación Apurímac.
La Comisión.**